

**CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

SF

TRANSPORTADOR: JAYME SIERRA DAZA NIT - CC 91.376.540				No. CONTRATO																				
CONTRANTANTE: JAIRO ESTRADA NIT - CC 70500689		TELEFONO: 3146789121																						
DIRECCION: C/155 # 5-14		TELEFONO	3213341146																					
NOMBRE R/L				EMAIL: 70500689																				
OBJETO DEL CONTRATO:		El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.																						
CONVENIO																								
NUMERO RDO		FECHA RDO	VIGENCIA																					
CONDICIONES DEL CONTRATO																								
VEHICULO		PLACA: 502158 MODELO: 2012	MARCA	NISSAN Urvan																				
DURACIÓN		El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación																						
		FECHA DE INICIO	DIA 26	MES NOV																				
		FECHA DE TERMINA	DIA 27	MES NOV																				
VALOR DEL CONTRATO		El valor del presente contrato se establece en \$ _____																						
FORMA DE PAGO		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;">VALOR TOTAL</td> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%;"></td> <td style="width: 15%;"></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">ANTICIPO</td> <td style="text-align: center;">SI</td> <td style="text-align: center;">NO</td> <td style="text-align: center;">V ANT</td> <td style="text-align: center;"></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">VALOR REST</td> <td colspan="4" style="text-align: center;">\$ _____</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">FECHA PAGO</td> <td style="text-align: center;">DIA</td> <td style="text-align: center;">MES</td> <td colspan="2" style="text-align: center;">AÑO</td> </tr> </table>			VALOR TOTAL					ANTICIPO	SI	NO	V ANT		VALOR REST	\$ _____				FECHA PAGO	DIA	MES	AÑO	
VALOR TOTAL																								
ANTICIPO	SI	NO	V ANT																					
VALOR REST	\$ _____																							
FECHA PAGO	DIA	MES	AÑO																					
OBLIGACIONES DE LAS PARTES		TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos																					
		CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar, c) si el cambio de recorrido está fuera del radio de acción acordado por la distancia, está sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.																					
PRESTACIÓN DEL SERVICIO		ORIGEN MEDELLIN	HORA SALIDA 6:00 AM.																					
		DESTINO Guatepe	HORA LLEGADA 10:00 PM.																					
		AREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana Departamental Nacional																					
TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN																								
No. PASAJEROS		Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.																						
RESPONSABLE CONTRATO		NOMBRE JAIRO ESTRADA D.	CC 70500689	TELEFONO 3213341146																				
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestandomerito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.				A los días	Del mes/año																			
El presente contrato se suscribe En la Ciudad de _____																								
TRANSPORTADOR				JAIRO ESTRADA DAZA CC: 70500689 CONTRATANTE																				
CC. 98664686																								